



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA DE CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

6





**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-SIAPASAN/2019**

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), ejercicio presupuestal 2018, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento al enlace designado por el Director General del Organismo Público Descentralizado del Municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco denominado Sistema de Agua San Martín Hidalgo (SIAPASAN). Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa el O.P.D. Sistema de Agua de San Martín Hidalgo (SIAPASAN), ubicado en calle Gabino Barreda No. 15-A, Col. Centro, C.P. 46770, en el municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco, siendo las 11:00 horas del 26 de septiembre de 2019.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), se comunicó al Sistema de Agua de San Martín Hidalgo (SIAPASAN), mediante los siguientes oficios:

- 3377/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 28 de agosto de 2019, (de Invitación a Firma de Acta de Inicio).
- 3378/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 28 de agosto de 2019, (de Notificación de Auditoría).
- 3379/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 28 de agosto de 2019, (de Orden de Auditoría).
- 3380/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 28 de agosto de 2019, (de Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el O.P.D. Sistema de Agua de San Martín Hidalgo (SIAPASAN):

- Lic. Juan Miguel Garibay Espinosa – Jefe del Área Administrativa.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. José Manuel Hernández Cuevas – Personal Contratado.
- L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias – Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con los representantes del O.P.D. Sistema de Agua de San Martín Hidalgo (SIAPASAN), convocados para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y acciones ejecutadas por el O.P.D. Sistema de Agua de San Martín Hidalgo (SIAPASAN), en relación a los resultados obtenidos se detectaron hallazgos de los cuales derivan en cédulas de observaciones, **las cuales serán entregadas posteriormente mediante oficio.**

Por otra parte, se exhorta al O.P.D. Sistema de Agua de San Martín Hidalgo (SIAPASAN), la atención de las recomendaciones correctivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en el término que establece el Artículo 311 fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/PRODDER-**



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-SIAPASAN/2019**

SIAPASAN/2019, a los recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), correspondiente al ejercicio presupuestal 2018.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:00 horas del día 26 de septiembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el O.P.D. Sistema de Agua de San Martín Hidalgo (SIAPASAN).

Lic. Juan Miguel Garibay Espinosa
Jefe del Área Administrativa

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Ing. José Manuel Hernández Cuevas
Personal Contratado

L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias
Personal Contratado